



ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE

PROGRAMA DE GOBIERNO 2012 – 2015

FLORENTINO TORRES SANABRIA

Candidato Alcaldía Municipal de Chinavita (Boyacá)
Alianza Social Independiente – ASI

“UN SOLO CORAZON POR CHINAVITA, ASI SI.”

BIOGRAFIA

FLORENTINO TORRES SANABRIA, hijo de EMETERIO TORRES AMAYA (Q. E. P. D) y ROSALBA SANABRIA de TORRES, nacido en la vereda de Montejo del municipio de Chinavita – Boyacá el 15 de Noviembre de 1957, curse estudios primarios en la Institución Educativa Juan de Jesús Acevedo de la Vereda de Montejo, laboré como agricultor, ganadero y jornalero en mi región de origen y despaja caña en el Municipio de Villeta (Cundinamarca) hasta que ingresé a la Policía Nacional como Sub – Oficial de esa institución en el año 1976 donde laboré hasta llegar al grado de Sargento Primero ®, Institución donde obtuve mi pensión en uso de buen retiro en el año 1999 y en donde ocupé cargos de trascendencia departamental como Jefe de Incorporación División Boyacá, Jefe de la Clínica de la Policía Segundo Nivel Tunja, Jefe de Personal de la Policía División Boyacá, Jefe de Tránsito y Transporte de Barranquilla. Terminé mis estudios de Bachillerato en el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior y estudié Derecho y Ciencias Políticas en la Universidad de Boyacá titulándome como Abogado.

Fui alcalde electo del Municipio de Chinavita con 1064 votos periodo 2004 – 2007, cargo que ejercí con decoro, pulcritud y excelente gestión, lo que me llevó a ser merecedor a diferentes condecoraciones y reconocimientos dentro de los cuales se destacan el Premio al Mérito Ejecutivo como uno de los Mejores Alcaldes de Boyacá durante los años 2004, 2005 y 2006, galardones éstos que me fueron otorgados por la Gobernación de Boyacá y que son mi mejor carta de presentación ante la comunidad Chinavitense, fui miembro del Consejo Directivo de Corpochivor e igualmente demostré mi gestión al recibir al Municipio de Chinavita en el año 2003 ubicado en el puesto 121 de 123 municipios dentro del

Un solo coraz^on por Chinavita,
ASI, sí.

departamento de Boyacá por gestión y al terminar mi mandato en el año 2007 lo entregué en el puesto 24.

Culminada ésta administración del municipio de Chinavita, ejercí mi profesión de abogado litigante en todo el territorio nacional y en particular en el sector del Valle de Tenza de Boyacá, que han llevado a que mi buen nombre como profesional y como persona esté de presente en los casos mas importantes de la región; así mismo he permanecido superándome personal y profesionalmente pues me he Especializado en Derecho Civil Familia y en Derecho Penal, ejerciendo también mi carrera como catedrático en la Universidad Santo Tomas de Tunja.

Entre otros estudios realizados participé en la XI Conferencia Internacional de Autoridades en la ciudad de Miami – Florida, Condado de Miami Data – Estados Unidos; hice un Diplomado en Gestión Pública y en otro en Derecho Político los cuales fueron dictados por la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP; también participé en el Seminario de Conciliación y Acción de Cumplimiento realizado por la Universidad Externado de Colombia; Seminario Internacional de Derecho Público y Derecho Privado de la Universidad de Boyacá, estudié Inglés Británico en el Colegio de Idiomas de Boyacá, hice cursos de Notariado y Registro, soy Técnico como Autoridad de tránsito y transportes acreditado por la Policía Nacional y un sin número de cursos y seminarios adicionales respecto seguridad personal, inteligencia y estrategias en seguridad ciudadana entre otros.

Soy padre de cuatro (4) hijos, todos profesionales, dos (2) de los cuales son oficiales del Glorioso Ejército Nacional de Colombia en los grados de Teniente Efectivo y Capitán, mis otras dos (2) hijas tienen por profesión Terapeuta Física y abogada titulada.

Desde que me pensioné de la Policía Nacional he estado pendiente permanentemente de mi querido municipio Chinavita, también he participado activamente en las decisiones de trascendencia municipal pues siempre ha sido mi intención velar por la comunidad y patrimonio de Chinavita.

PROGRAMA DE GOBIERNO 2012 – 2015

Chinavita forma parte del sistema político, económico y social del departamento de Boyacá y de un mundo en proceso de cambio y de creación permanente. El desarrollo municipal no debe ir en contravía de las corrientes innovadoras y de cambio, sino por el contrario, debe ir de la mano con los ideales del departamento, la nación y de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, razón por la cual, con los fundamentos del programa **“UN SOLO CORAZON POR CHINAVITA, ASI SI”**, fundamentada en una propuesta participativa, seria, viable y honesta; buscaremos dar paso a un desarrollo integral y sostenible para toda la comunidad Chinavitense.

MISION

Crear un proceso de desarrollo integral en el municipio de Chinavita, teniendo en cuenta los recursos disponibles, basados en la coordinación de la comunidad, el poder de Gobierno Municipal y de las demás organizaciones existentes en el municipio, para de ésta forma tratar de mejorar las condiciones de vida de la población.

VISION

El nuevo modelo del Municipio, por el cual optamos, deberá fundarse en la instauración de una sociedad con una distribución transparente y racional de los recursos para así facilitar el acceso de éstos a toda la comunidad sin distinciones de partidos, clase social o cualquier otra forma de diferenciación social o racial.

El municipio de Chinavita, será una excelente alternativa para vivir con la implementación de programas que den una mayor posibilidad de desarrollo y de mejoramiento social,

económico y cultural, que es lo que se buscará con la llegada nuestra a la Alcaldía Municipal de Chinavita.

PRINCIPIOS

Nos enmarcaremos dentro de los principios de eficiencia, productividad, transparencia, trabajo en equipo, amplia participación ciudadana, concertación y participación de los diferentes sectores económicos y sociales del municipio.

ANTECEDENTES

El municipio de CHINAVITA, tiene una serie de dificultades fiscales y administrativas, ya que los recursos no son suficientes para satisfacer las grandes necesidades de la población. Tal acontecer, aunque limita al mandatario municipal para poder atender las necesidades de la comunidad, también le impone el deber de buscar recursos ante otros niveles.

La cobertura y calidad de los servicios públicos no han alcanzado el nivel ideal; la afiliación al régimen subsidiado de salud “SISBEN” no ha sido manejado con base a las necesidades reales de los ciudadanos ya que la salud debe llegar a todos los hogares del municipio, no solo esperando que lleguen los pacientes al centro de salud del municipio, sino también realizando las brigadas de salud en forma constante y con una mayor periodicidad, incluso llevando la atención a las viviendas de las personas de tercera edad de nuestra comunidad.

Aunque se ha realizado un continuo progreso y monitoreo en cuanto el agua que se consume en el casco urbano de nuestro municipio, ésta no es potable y requiere de un continuo esfuerzo para el mantenimiento de los predios de donde nacen las fuentes hídricas; un número destacado de familias carecen de vivienda digna, también los niños y

los jóvenes carecen de alternativas y auxilio para actividades culturales, deportivas y lúdicas.

Los campesinos no cuentan con el apoyo tecnológico y empresarial que les permita realizar proyectos con mayor rentabilidad, con el agravante de que los bajos precios de los productos agrícolas y los altos riesgos y costos hacen que el campesinado no solo en Chinavita sino en Boyacá esté en vía de extinción si no es apoyado debidamente.

Chinavita no cuenta con la infraestructura adecuada que haga viable el desarrollo turístico, dejándose de aprovechar la riqueza natural que nuestro municipio ofrece, sus aguas termales, sus fiestas patronales, su catedral y el espectacular clima que posee.

Se nota en la población el individualismo y el partidismo lo que hace que exista una marcada ausencia de un liderazgo enfocado hacia la búsqueda de intereses generales. En el sector rural, no hay suficiente formación educacional ni política, creando con esto vulnerabilidad y dependencia de determinados grupos sociales y políticos al no existir una adecuada formación y participación comunitaria que resulte de la inclusión de toda la comunidad a la participación democrática y social.

ESTRATEGIAS Y POLITICAS

Una de las aspiraciones de los Chinavitenses es ver a su municipio como uno de los municipios del Departamento con intención de superación, integrado al mercado económico departamental y nacional, con proyectos competitivos en los diferentes sectores económicos, satisfaciendo así mismo las necesidades básicas y la calidad de vida de la población, conviviendo en paz, armonía y cordialidad, además promocionando nuestro municipio como un excelente sitio turístico bien estructurado, el cual traería como fruto un desarrollo económicamente sostenible.

En cuanto a la agricultura y el campesinado, nuestro objetivo es que éstos sean viables y también que sean alternativas de vida y de desarrollo para el municipio y no solo para la subsistencia del mismo, llevando a cabo así los lineamientos del Plan Nacional de

Desarrollo 2010 – 2014 “prosperidad para todos” y el Plan de Desarrollo Departamental de Boyacá “para seguir creciendo”.

En busca de tales objetivos que logren el desarrollo humano, económico y social de la comunidad Chinavitense se propone entre otras las siguientes ideas que buscarán como fin el cumplimiento y mejoramiento en alguna medida de los objetivos antes descritos comparados con la actualidad Chinavitense:

1. RELIGION

Teniendo en cuenta que Chinavita por excelencia esta dentro de los destinos religiosos del departamento, se debe trabajar para incentivar la fe, las romerías, la creencia **en Dios y la Santísima Virgen del Amparo**, fortaleciendo de ésta manera a Chinavita como punto neurálgico y centro religioso del departamento y de la nación, haciendo que éste turismo sea beneficioso para los establecimientos comerciales, hoteles y para centro recreacional Quirachim que ofrece varias clases de servicios, con más de doscientas (200) soluciones de hospedaje propios para la atención a los peregrinos, dándole a **LA FAMILIA** el lugar que se merece como núcleo fundamental de la sociedad.

La presencia del ministerio de Dios en las escuelas y en las veredas nos da cultura, fortalece la fe y hace que nuestros coterráneos tengan una mejor credibilidad y sentido de pertenencia en las Instituciones. Por eso se debe mantener un estrecho lazo de amistad y de unión con el clero, buscando que las iniciativas de interés social organizadas por la Iglesia sean apoyadas por la administración municipal y viceversa, logrando que todas las fiestas religiosas y patronales tengan como resultado la atracción de mas creyentes y devotos de la Santísima Virgen el Amparo de Chinavita como lo era anteriormente.

De igual manera seré garante que los derechos, principios y garantías constitucionales no le sean vulnerados a las personas que profesen otras creencias o religiones dando aplicabilidad al artículo 13 constitucional en donde todas las personas nacen libres e iguales ante la ley y recibirán el mismo trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos y beneficios.

2. EL ANCIANATO

El ancianato del municipio es por excelencia el lugar en donde muchas personas descargamos nuestra responsabilidad ya que se asemeja a los hogares infantiles, pues siempre se busca a quien cuide del niño o quien cuide del anciano, mi gobierno estará trabajando y apoyando a estas dos instituciones.

Apoyando a los ancianos y niños del municipio de Chinavita con marcada pobreza y mas aún, faltos de familia, lograremos que éstos dos grupos vulnerables tengan por lo menos un mínimo vital para su subsistencia protegiendo de éste modo la dignidad humana.

EDUCACION PARA TODOS

Se buscará optimizar la calidad y cobertura del servicio educacional, para tal fin se utilizarán las siguientes estrategias:

- Se construirán, dotaran y reestructurarán los establecimientos educativos del municipio que lo requieran, creando estímulos para mejorar la utilización de las aulas escolares, la permanencia en los cursos regulares y el ingreso a edad temprana al ciclo educativo.
- Propender por que las escuelas y colegios del municipio se vinculen con proyectos específicos al desarrollo de la comunidad del municipio.
- Garantizar un apoyo total y ayuda necesaria al CEDEBOY, ya que además de ser necesario formar al niño, no se puede dejar de lado a la población adulta y para tal fin es necesario instruirlo para que se hagan mas competitivos a la presente generación.
- Organizar adecuadamente el centro de recursos educativos del municipio, para que se preste un servicio permanente a todas las instituciones, dotando a las escuelas y colegios que no tengan de una sala de informática con buena seguridad para evitar el hurto de éstos elementos educacionales, así mismo se

buscará la consecución de ayudas educativas, que hagan que el aprendizaje sea lúdico y efectivo.

Así mismo es necesario fortalecer los restaurantes escolares y hogares infantiles de nuestro municipio, para tal efecto diseñaremos en asocio de instituciones del orden público y privado un sistema para que a través de los establecimientos de educación superior los docentes del nivel preescolar, básico y medio de nuestro municipio se capaciten y se actualicen en los nuevos modelos educativos; a la vez se requiere desarrollar programas encaminados a ejercer un control especial del niño campesino para que se respete su forma de vida y características de desarrollo y formación y se encuentre en dicho proceso un aliciente para mejorar su condición de ser humano.

- Teniendo en cuenta la existencia de la Comisaría de Familia en Chinavita, es necesario que ésta dependencia se integre debidamente con las instituciones educativas y sus estudiantes, esto en aras de que no sea únicamente un instrumento sancionatorio, sino un instrumento socializador y preventivo como debería ser.
- En mi gobierno buscaré alianzas con diferentes universidades e Institutos a fin de que por intermedio del gobierno colombiano, del ministerio de educación, de la Gobernación y de las directivas de los colegios Municipales se puedan conseguir becas para los jóvenes graduandos del municipio de Chinavita, sean de Cedeboy o cualquier otra modalidad, así mismo se tendrán unas excelentes relaciones con las fuerzas armadas para que el alcalde pueda recomendar y dar fe sobre la buena conducta de los jóvenes que deseen ingresar a las instituciones castrenses.
- Fortalecer la escuela de deportes para el municipio de Chinavita con Programas de la Gobernación a través de la secretaría y a través del INDER.
- Presentare un proyecto al Honorable Concejo Municipal para que me autorice la compra de una finca de excelentes condiciones para asignársele al colegio de Montejo para que hagan la prácticas Agropecuarias.
- **Transporte escolar:** Estaré pendiente para brindar la mayor cobertura posible en transporte escolar a toda la comunidad estudiantil del municipio, en lo posible gratuita, utilizando vehículos de la empresa de transporte de Chinavita y los de la Alcaldía Municipal.

- **Restaurantes escolares:** estará pendiente al menaje y alimentos necesarios brindados a nuestro estudiantado sea el mas óptimo para su normal crecimiento y con excelente cobertura, esto se lograra a través de una excelente veeduría en coordinación del ICBF, los señores rectores y el Director de Núcleo.

3. SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL “Salud para todos”.

Las acciones en este campo están dirigidas a orientar, coordinar y apoyar las actividades tendientes a la formación de una cultura de la salud entre la población y a mejorar el nivel de salud en la comunidad, lo anterior con la participación de todas las fuerzas sociales del municipio y con base en las siguientes ideas:

- Adecuar la infraestructura del centro de salud del municipio de Chinavita y mejorar su dotación.
- Estimular progresivamente programas de Salud Preventiva.
- Instalar botiquines comunales, los cuales serán controlados por los trabajadores sociales y juntas comunales.
- Ampliar y controlar la cobertura del régimen subsidiado en salud en nuestro municipio y hacer que la comunidad favorecida haga uso efectivo del derecho a la salud que los asiste.
- Verificar, controlar y socializar la realización periódica de las brigadas de salud en las diferentes veredas del municipio de Chinavita, ya que éste actuar es una de las faltas realizadas por la ESE Hospital Valle de Tenza por intermedio del Centro de Salud del Municipio de Chinavita.
- La salud hace parte de los principios fundamentales del estado, entonces se debe velar para que haya salud y cubrimiento a toda la población Chinavitense a través de la ESE Centro De Salud de Chinavita o en su defecto, de ser posible crear **LA ESE**, para que la población Chinavitense tenga una atención medica más oportuna y sin dilaciones.
- Propender para que el personal de enfermeras, programa juntos, del SISBEN y todo lo social sean oriundas del municipio de Chinavita.

- Se debe implementar las Brigadas de Salud en todas las veredas, en todas las escuelas y colegios de nuestro municipio aplicando un tamizaje permanente con programas de control de Crecimiento, Nutrición y Desarrollo para buscar que nuestros menores crezcan sanamente, de igual manera y a la par de ésta se requiere un control efectivo y permanente de la salud oral.
- En caso de urgencia debe haber comunicación permanente con los líderes de las veredas como concejales, presidentes de la juntas, comisarios, educadores, representantes de los padres de familia, representantes estudiantiles para que a través de éstos se solicite el servicio de ambulancia y poder trasladar los pacientes a los hospitales más cercanos a fin de garantizar el derecho a la vida y a una salud digna.
- El colegio Juan de Jesús Acevedo de la Vereda de Montejo tiene un personal de 17 docentes y 1 secretaria, alumnos hasta once grado, una población estudiantil flotante de 150 a 180 personas, alberga alumnos y personal del programa YO SI PUEDO de las veredas de Juntas, Usillo, Jordán, Quinchos Guayabal, Valle y Montejo, por ende buscare la forma de que allí haya presencia medica dos veces a la semana y por qué no, tratar de mantener una auxiliar de enfermería de manera permanente.
- No hay que olvidar que a las escuelas y hogares se les debe propiciar para dotarlas de un botiquín de primeros auxilios adecuados, agua potable y sobre todo acompañársele de personal deportivo capacitado para la práctica y fomento del deporte en nuestros menores hijos y así hacer que éstos tengan un crecimiento saludable.
- Se fortalecerá en el Municipio la función de vigilancia y control en la prestación de servicios de las EPS obligando a generar verdaderos programas de prevención y promoción con base en el perfil epidemiológico de nuestra población para lo cual se contará con programas extramurales, con presencia real y periódica en cada una de las veredas y el mismo centro del contexto municipal.
- Con lo anterior se procurará la creación de un modelo municipal de atención en salud, en donde permita interactuar las fuerzas activas del municipio, la

población, los estamentos gubernamentales que conlleven a un municipio sano y con mejores condiciones de vida.

4. DEPORTE Y RECREACION

La recreación y el deporte son elementos constructivos de la cultura y actividad básica para el bienestar de la comunidad, pues una persona (adulto, joven o niño) sin tener actividades laborales, lúdicas, deportivas o culturales entre otras, es una persona proclive al ocio y a actividades poco honestas. Para lograr tales objetivos se utilizarán las siguientes estrategias:

- Gestionar la construcción, dotación y mantenimiento de un polideportivo para el municipio de Chinavita.
- Mejorar y dotar los escenarios deportivos en el área urbana y rural de acuerdo a las necesidades que se presenten.
- Crear alternativas lúdicas para el aprovechamiento del tiempo libre de los niños y jóvenes (eventos, paseos, caminatas, campeonatos, etc).
- Impulsar y promulgar programas para llevar al sector rural a la recreación y deporte.
- Se buscará la construcción de un campo deportivo para la Vereda de Sicha, ya que la juventud de ésta vereda no tiene donde ejercitarse o donde pasar un rato de sano esparcimiento.
- Se apoyarán toda clase de eventos deportivos como lo son campeonatos en nuestro municipio, de la misma forma se apoyará el patrocinio de los deportistas que vallan a representar a Chinavita en los diferentes municipios de nuestra región y del país.
- Se propenderá el realizar u organizar por lo menos una vez al año de unas olimpiadas deportivas para el campesinado, toda vez que a éstos les es difícil, por no decir que imposible asistir a los campeonatos que se organizan en el casco urbano entre semana.

5. EMPRESAS, INDUSTRIA Y COMERCIO

Mi Gobierno patrocina la existencia y crecimiento de todas las empresas y microempresas que existen, igualmente ayudara para la creación de otras.

Estrategias

- Primeramente a los comerciantes del municipio hay que ofrecerles seguridad, ésto para que no vayan a ser víctimas de extorsión, secuestro, amenazas y otros que atenten contra el comercio, preservando de esta forma la vida e integridad personal, siempre en coordinación de las autoridades militares y de policía. Se harán unas excelentes relaciones con las instituciones bancarias para que presten un excelente servicio adecuado y con buen trato, no solo a los comerciantes de Chinavita sino a todos los usuarios de sus dependencias y así mismo brindarles seguridad en sus transacciones y negocios bancarios.
- El Banco de Chinavita será un facilitador para los usuarios, esto con el ánimo de que inviertan y crean en Chinavita.
- Se harán talleres con las instituciones de la DIAN, Cámara De Comercio, Inspección de Policía, Policía Nacional y los comerciantes, para que éstos reciban informaciones relacionadas con las obligaciones de cada una de las partes y evitar sanciones al comerciante.
- Se procurara para que los mercados limpios tengan un buen comercio en el municipio y de esta manera el campesinado coseche y tenga mercado de sus productos.
- **Sector Ganadero: Planta de Beneficio Animal y Faenadores:** Este gremio será fortalecido en mi Gobierno, empezando porque me opondré para que no exista una planta de beneficio animal regional, ya que la economía de Chinavita sufriría enormemente, los matarifes deben estar seguros que en mi mandato tendrán un vocero ante las instituciones departamentales, nacionales, INVIMA, CORPOCHIVOR y demás entes del caso, de igual manera se hará un trabajo conjunto con la empresa de energía de Boyacá y la unidad de servicios públicos de Chinavita, para que el matadero sea viable para sacrificar el ganado; así mismo para que exista tranquilidad para los ganaderos al tener quien compre sus

productos, para las personas que rematan la plaza de ferias y demás actividades del caso, de igual manera se va a defender el trabajo desde la persona que lava el menudo hasta la persona que cuida el ganado, para que mantengan un mercado permanente y viable o productivo.

- Se apoyará a la cooperativa de trabajadores del municipio de Chinavita, incentivando a los profesionales para que se afilien a ésta y así la cooperativa pueda también participar en los procesos de contratación en una forma competitiva.
- Se solicitará ante el Servicio nacional de Aprendizaje SENA para que se dicten en el Municipio de Chinavita los ocho (8) cursos necesarios para el gremio de Constructores de Chinavita, con el ánimo de que éstos salgan con un nivel Técnico o Tecnológico y así puedan mejorar su perfil profesional y calidad de vida, pues su capacidad de contratación y de trabajo se mejorarían ostensiblemente.
- De la misma forma se solicitará al SENA el acompañamiento y dirección en cursos de construcción, tecnologías en obras civiles y demás relacionadas con la alfarería, ya que ésta era fuente de ingreso para los Chinavitenses y ya ésta profesión no se está ejerciendo.

6. PROGRAMAS SOCIALES

- En mi Gobierno fortaleceré y apoyare el Programa de Adulto Mayor, Familias en Acción, Yo si puedo, Juan Luís Londoño de la Cuesta, con el ánimo de que exista una mayor cobertura.
- Como quiera que Chinavita tiene una gran cantidad de paramos y bosques, buscaré recursos para comprar una buena parte de terrenos de interés hídrico y de conservación ambiental.
- Tratare de vincular el municipio a través del programa Conservación de Bosques, fortalecer la escuela de música y la escuela de formación deportiva.
- En mi Gobierno estaré muy pendiente para que la red de gas natural llegue al sector urbano del municipio de Chinavita.

7. SANEAMIENTO BASICO

a. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

- Mejorar las condiciones del abastecimiento del servicio de agua, saneamiento e higiene del municipio de Chinavita ya que tal hecho es una necesidad y un derecho de la población.
- Implementar el programa de modernización en la prestación de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo, acorde con la Constitución Nacional y la ley 142 de 1994 que reconoce los servicios públicos como una obligación del estado, el cual puede ser delegado a otros y se compromete a garantizar la calidad y prestación eficiente de los servicios y la libertad de las empresas de Servicios Públicos las cuales deben cumplir con la función social.
- Mejorar la capacidad técnica y administrativa de los entes encargados de administrar el servicio, permitiendo así un mejor aprovechamiento de los recursos financieros.
- Optimizar el funcionamiento de la planta de tratamiento de agua potable para el casco urbano, con el fin de entregar agua potable y óptima a la comunidad.
- Promocionar proyectos empresariales para manejar la recolección y disposición de desechos sólidos, de manera que facilite y permita aprovechar el material orgánico y reciclable.
- Se buscará realizar la compra de un vehículo compactador de residuos sólidos, con el ánimo que dicho automotor recoja los residuos sólidos del Municipio, no solo del área urbana sino del sector rural y de ésta forma evitar que la comunidad siga quemando las basuras, garantizando así higiene, ausencia de insectos, roedores, malos olores, e. t. c.
- Se requiere promover con el Sena proyectos para el aprovechamiento de algunos residuos sólidos, junto con los que produce la planta de tratamiento de aguas residuales.

- Se gestionara una micro Empresa o asociación para que los desecados de la planta de tratamiento de aguas residuales junto con algunas basuras o desechos, sean tratados con el ánimo que éstos sean convertidos en abono orgánico y vendido al campesinado a precios cómodos.
- En asocio con las Autoridades Departamentales, LA CRAP, CORPOCHIVOR y el Ministerio de medio ambiente, se dará cumplimiento al plan departamental de aguas y al plan maestro de acueducto y alcantarillado.
- No es cierto que en mi Gobierno se impondrá impuesto al servicio de agua al campesinado, por el contrario, presentaré proyectos para hacer un mantenimiento de quebradas, lagos y riachuelos y acueductos veredales a fin de que éstos sean auto sostenibles y además para evitar desbordamientos y represamientos de los mismos en las épocas de fuerte invierno.
- Se debe canalizar parte de la quebrada bolívar, para que las redes de acueducto y alcantarillado sean funcionales en caso de una nueva tempestad o abundantes lluvias.

b. VIVIENDA DIGNA PARA TODOS

Se buscará impulsar un proceso solidario para la solución de vivienda digna para los habitantes del municipio de Chinavita, y para ello:

- Se presentarán ante las diferentes entidades del orden nacional y departamental proyectos de vivienda de interés social y se gestionaran también recursos institucionales para cumplir las metas y objetivos planteados.
- Mediante trabajo arduo y excelente gestión ante entidades nacionales, departamentales y organizaciones no gubernamentales se propenderá el lograr viviendas dignas, en el perímetro urbano de Chinavita para Madres y Padres Cabeza de hogar que no tengan ninguna propiedad, suministrando para éstos el lote y la vivienda, en el sector rural se debe colocar viviendas para las familias

más pobres y recién constituidas, asegurando para éstos los servicios de agua y luz.

c. HABITAT Y MEDIO AMBIENTE

- Nuestro objetivo principal es el desarrollo sostenible, esto nos impulsa a trabajar por el uso y aprovechamiento racional de la naturaleza, el buen manejo del aire, agua, suelo, subsuelo, frente a las restricciones y amenazas naturales, la depredación y derrumbamiento, el cuidado de la fuente y la protección de los páramos.
- Otra estrategia para lograr éste ítem es mejorar el hábitat donde la gente vive y trabaja: vivienda, calles, vías, espacios naturales, cultivos animales, bosque, ríos y quebradas.
- Trabajando mancomunadamente con Corpochivor se deben presentar estrategias para evitar deslizamientos y avalanchas en nuestro municipio, buscando la protección de humedales en forma efectiva y te ésta forma evitar la erosión de terrenos.
- Es cierto que es necesario hacer reforestaciones para cuidar los nacimientos de agua, pero a la vez es necesario hacer reforestaciones para la estabilidad de terrenos y su posterior aprovechamiento económico, por lo cual se propondrá ante Corpochivor reforestaciones de los dos tipos para el beneficio del medio ambiente y de la comunidad.

8. HACIA LA COMPETITIVIDAD

a) Impulso a la Microempresa

- Se impulsara el desarrollo de la micro empresa que demuestre las características de rentabilidad, sostenibilidad, potenciabilidad y dinamismo.

- Estructurar en el plan de desarrollo, un programa encaminado a la capacitación, financiación, asistencia tecnológica, de mercado y mercadeo en los diferentes sectores de la economía Chinavitense.
- Incentivar la generación de proyectos factibles que propicien posibilidades de empleo y utilización de la capacidad productiva de la comunidad y de los recursos del municipio.

b) Proyecto de Turismo y economía

Chinavita es un municipio privilegiado de innumerables riquezas en atractivos exuberantes y naturales, posee ríos, sitios pintorescos adornados de historia y abundantes reliquias que lo habilitan para hacer de la actividad turística un renglón importante como fuente económica del municipio. Por tal motivo se buscará implementar las siguientes estrategias:

- Impulsar y apoyar proyectos que permitan la reconciliación de las personas y el logro de la paz del campo.
- Estimular sistemas integrales de atención al pequeño agricultor para permitir un financiamiento de sus cosechas, asistencia técnica, planificación, producción y una comercialización efectiva.
- Impulsar sistemas y proyectos productivos alternos a los tradicionales con nuevas tecnologías, ejemplo: granjas auto sostenibles, proyectos agroindustriales, promover nuevamente el mercado porcino.
- Fortalecer y enfocar a las EPSAGROS hacia la investigación y capacitación, no solo para los funcionarios que la compongan, sino que éstos sean multiplicadores de tales hechos ante la comunidad, ofreciendo de ésta manera asistencia técnica y gestión de proyectos con calidad.
- Apoyar a la creación de cooperativas y tiendas agrarias con la colaboración de la EPSAGRO.
- Concertar con las comunidades dedicadas a la agricultura alternativas viables para que tengan agua en épocas de verano.

- Crear conciencia social sobre el calentamiento global y las actividades que nos puedan favorecer a futuro.
- Es necesario implementar y hacer la cultura del establo, ya que éste hecho ayuda ostensiblemente a un mejor y rápido crecimiento de los animales, ésta estrategia se puede lograr fácilmente con CORPOCHIVOR.
- En cuanto al alumbrado público es necesario establecer que en nuestra alcaldía no se hará ninguna injerencia para imponer impuestos o cobrar la energía eléctrica según consumo o recibos en el área rural.
- Se le dará participación a las Juntas de Acción Comunal en la contratación para el mantenimiento y arreglo de vías y caminos en las distintas veredas, ya que éstas son las que saben exactamente donde se deben hacer tales arreglos.

9. INFRAESTRUCTURA VIAL

En materia de carreteras el reto es de carácter técnico y propio orientado al mantenimiento y rehabilitación de la red vial municipal.

- Promoveré en asocio con las diferentes entidades la ampliación y adecuación del empalme de la vía central con las diferentes veredas, como la que va partiendo del sector de la carbonera, vereda Usillo, Juntas, Montejo sector Florida, Jordán, Guayabal, Quinchos y Valle; igualmente seguir con la construcción de la carretera que está ubicada frente a la escuela de Cupavita hacia el sector del paramo; además terminar con el empalme o anillo vial de la vía Jordán - Guayabal - Valle.
- Mantenimiento y continuación con la apertura de la vía Bao de los trapiches, la cueva, Montejo Florida.
- Mantenimiento adecuado de vías y alcantarillado, puentes y vía Cupavita Abajo sector de Torres.
- Presentación de dos proyectos ante el Instituto Nacional de Vías del Ministerio de Transporte para la construcción de dos puentes Uno el Gaque ubicado

entre las veredas Jordán - Quinchos y otro puente que sería el de Tiracos que comunica al municipio de Chinavita con Pachavita entre otros.

- Seguir con la implementación de huellas de piso en la vereda de Sicha, Centro Arriba y Centro Abajo y demás sectores en donde la topografía vial sea bastante rígida y sean necesarias tales mejoramientos viales.
- Promover la utilización adecuada de los espacios públicos.
- Gestionar proyectos viales mediante la cofinanciación para el mantenimiento y adecuación de puentes y carreteras en el casco urbano y en el área rural.
- Se buscará gestionar la adquisición de un vibro compactador en aras de tener la maquinaria suficiente para el mantenimiento no solo de las vías terciarias, sino para la pavimentación o huellas que se llegue a hacer en las veredas y en lo urbano.
- Por intermedio de las Juntas Veredales, lograr que los mandatos y mantenimientos de vías y caminos sean de asidua asistencia mediante la inserción del concepto del sentido de pertenencia en la comunidad y lograr que en ocasiones éstos sean remunerados, lo anterior si las normas del momento lo permiten.
- En mi gobierno se dará impulso a la malla vial sector Urbano, haciendo que se abran las vías que dividen las manzanas y barrios de acuerdo al esquema de Ordenamiento Territorial inscrito en la oficina de planeación como áreas de expansión urbana al tenor de la ley 1454 de 2011 que rige el Ordenamiento Territorial.
- Se continuará con la pavimentación de la carrera primera C hasta el sector la Virgen La Inmaculada.
- Se continuara con el pavimento de las calles y carreras del sector urbano hasta donde sea posible el presupuesto y hasta donde pueda conseguir recursos.
- En mi Gobierno presentare un proyecto para la adquisición de un lote con el visto bueno del Honorable Concejo municipal para la creación de un terminal de transporte.

10. SEGURIDAD

Uno de los pilares bien importantes para mi Gobierno es trabajar para que el municipio sea un remanso de paz y convivencia ciudadana como lo fue en mi primera administración durante los años 2004 – 2007 con la implementación de las siguientes premisas:

- Mantener buenas relaciones con el Ejército Nacional a través del Ministerio de Defensa, Primera Brigada y Batallón Bolívar de Tunja; esta estrategia se puede conseguir teniendo en cuenta que mis hijos son oficiales del Ejército y a que el suscrito es pensionado de la Policía Nacional, pues evidenciado está que Chinavita en su momento fue sitiada por la guerrilla y los paramilitares y siempre el Ejército estuvo colaborando de manera oportuna y permanentemente en mi primera administración.
- Mantener buenas relaciones con la fuerza aérea aprovechando que varios oriundos de Chinavita y Boyacá integran esta Institución Armada.
- Se mantendrá unas excelentes relaciones en coordinación con la Policía Nacional a través de la estación de Carabineros de Chinavita, Tercer Distrito de Policía de Garagoa, Comando Departamento de Policía de Boyacá y Dirección Nacional de la Policía, ofreciendo cooperación, vehículos, medios tecnológicos, pie de fuerza y excelentes relaciones entre la policía y la entidad administrativa del municipio.
- Para una buena seguridad en el municipio se requiere una presencia efectiva del Ejército y la Policía, buenas relaciones con el Poder Judicial del Circuito de Garagoa, Tribunal de Boyacá, Juzgado Promiscuo Municipal de Chinavita, Comisaria de Familia, Inspección de Policía, Personería Municipal y sobre todo comunicación permanente con los líderes comunitarios, con los señores rectores y representantes del magisterio en cada uno de los colegios y las escuelas, con los representantes de los estudiantes y asociaciones de los padres de familia, para no permitir la impunidad y menos permitir presencia de grupos al margen de la ley dentro del municipio de Chinavita. Al campesinado

se le ofrecerá vigilancia militar y control policivo para impedir el hurto de ganado, atraco a viviendas y cualquier clase de intimidación.

- Mi Gobierno propiciara un ambiente de confiabilidad, de respeto y admiración por la corporación “**Concejo Municipal**” ya que a ellos les corresponde gran parte de orientación y compromisos adquiridos en bien de la comunidad.
- Daré cumplimiento estricto a la ley 136 de 1994, seré respetuoso de la constitución y la ley cumpliendo todas las exigencias que me haga el orden legislativo dentro del mejor respeto y cordialidad.

11. CULTURA

Chinavita tiene un potencial humano y estructural para el fomento de la cultura del municipio, región y del departamento.

Estrategias

- Dotar la casa de la cultura que sirva como colegio para la practica y ensayo de toda clase de cultura, actividades lúdicas y demás.
- Fortalecer el grupo de danzas del municipio, patrocinando económicamente los encuentros regionales, departamentales y nacionales, dotándolos de su vestuario adecuado y transporte. Recordemos que es necesario resaltar nuevamente el nombre de Chinavita.
- La escuela de música de Chinavita la cual fue creada en mi primer mandato debe ser una continua permanencia de innovación y exploración en la música, contratando directores de perfil y de excelente comportamiento que brinde seguridad a los padres de familia, a los alumnos y que haga quedar en alto los tricolores municipales donde quiera que representen el municipio.
- Se coordinará con los señores rectores y representantes de las instituciones educativas para que se instruyan no solamente a los alumnos, sino a los padres de familia respecto a los símbolos patrios, la cívica la historia del municipio, el himno del municipio, la identidad del departamento y la nación

- Se dotara a los colegios y escuelas de los pabellones reglamentarios, para que no se pierda el civismo y la cultura.
- La Biblioteca Pública del municipio de Chinavita debe prestar un servicio permanente a toda la comunidad y el estudiantado, no solo en épocas escolares sino también en vacaciones pues es éste el momento en que se tiene mas tiempo para investigar, así mismo se debe prestar su atención tanto de los programas diurnos o nocturnos. Se deben tener disponibles todos los medios suficientes como medios de audio y libros que deben ser actualizados a fin de que éstos presten una efectiva ayuda y nos permitan estar actualizados de conformidad a las exigencias de hoy en día; además se debe adquirir un proyector o televisor de pantalla con DVD como ayuda de las cátedras que brinden los docentes.
- Se debe propiciar la escuela de deportes que cumple doble función, en lo físico y en lo cultural, permitiendo un salón para ellos y un docente de muy buenas calidades para esta clase de cultura y lúdica.
- Se debe regresar a la contratación de profesores en música, canto, baile, danza, gimnasia rítmica y sobre todo crear la cultura de la ciclovía.
- Es necesario ser recursivo para adquirir recursos con el ánimo de dotar a las escuelas y hogares infantiles de un buen televisor, un DVD y películas educativas acordes con la edad y capacidad de los receptores.
- Se debe trabajar para la celebración de los días patrios, fechas conmemorables, días religiosos, fechas patronales y sobre todo trabajar por el buen comportamiento de los ciudadanos en cada uno de ellos demostrando cultura y civismo.
- Desde mi Gobierno anterior se logró la consecución de una emisora comunitaria para Chinavita, la cual tiene licencia del Ministerio de Comunicaciones y de la Aeronáutica Civil y actualmente carecemos de los equipos para colocarla en funcionamiento, esta ayudaría en la parte social y cultural para que el recaudo sea en beneficio del personal discapacitado del municipio y para que en este recinto puedan hacer prácticas culturales de los estudiantes de los colegios, emisora esta, por la cual es necesaria trabajar para brindarle a la sociedad comunicación y espacios de participación. Es

necesario observar previamente como se encuentra legalmente ésta emisora a fin de que se pueda trabajar por la misma.

- Presentar diferentes clases de proyectos al Ministerio de Cultura, Secretaria de Cultura de Boyacá y organismos internacionales para lograr su presencia y recursos que fortalezcan la cultura Chinavitense.
- Tener en cuenta las tradiciones veredales y municipales, los aguinaldos, las cantas, los bailes, los cuenteros, la música autóctona como expresión de nuestra cultura y raza.
- Crear y dar a conocer un plan de cultura en el municipio, con oficina propia y que dé información respecto de los lugares y sitios turísticos, creando caminos y senderos ecológicos.
- Patrocinar y fortalecer las cabalgatas municipales y veredales las cuales exaltan el amor por los animales sin olvidar que la chalanería hace parte de nuestra cultura y además es deporte nacional.
- Hay que fortalecer el amor y el respeto por las fiestas patronales, por las ferias ganaderas, apoyar la feria de mitaca y las ferias veredales.
- Chinavita ha tenido por tradición banda de músicos de viento y esta necesita patrocinio y un lugar especial para que no se sienta desplazada por las nuevas generaciones.
- Presentare proyecto o buscare recursos para que en los colegios de Chinavita tengan su propia identidad, como es el Himno de su institución, el himno de su vereda, Grupo de Danzas e instrumentos y la conformación de las bandas marciales.
- Propender para que la Casa de la Cultura no solo sea un centro para reuniones de diferentes instituciones, sino que con asocio de otras entidades se dicten en ésta infraestructura cursos para lograr la productividad de las personas y para lograr también su superación personal.
- Implementar el rescate de los símbolos patrios con participación de estudiantes, autoridades civiles, eclesiásticas y la fuerza pública, y así despertar el amor por nuestra patria y el municipio.
- Se buscará la forma de adquirir un lote en la Vereda de Centro Arriba con el ánimo de que la comunidad del sector goce de un Salón Comunal.

12. CONVIVENCIA POLITICA

Se necesita propiciar un clima adecuado para la convivencia ciudadana en paz y armonía, procurando la solidaridad y ayuda mutua, fomentando la tolerancia y el respeto a los derechos humanos, para ello se formulan las siguientes propuestas:

- Atender a toda la comunidad y hacer distribuciones de los beneficios en forma justa y oportuna.
- Implementar planes de seguridad y protección a la población.
- Establecer canales para la resolución y conciliación de conflictos mediante la capacitación y participación de los presidentes de las juntas veredales.
- Favorecer el libre funcionamiento de las veedurías ciudadanas para que participen y opinen sobre la gestión administrativa del Alcalde Municipal, los concejales y sus obras.
- Promover y hacer efectivo los mecanismos de participación ciudadana.
- Procurar para que por intermedio de la personería se preste una asesoría jurídica gratuita a la comunidad y de ser posible adquirir un convenio con alguna facultad de derecho para que las prácticas de Consultorio Jurídico se realice en éste municipio y así defender los derechos de nuestros conciudadanos, vinculando activamente a la fuerza pública en la prestación del servicio social y el impulso del reglamento de convivencia ciudadana para Boyacá.
- Promover en coordinación con la Personería Municipal y los educadores del Municipio la formación de líderes comunitarios activos, solidarios y eficaces.
- Se buscarán recursos con el ánimo de reformar el Palacio Municipal en aras de que el Concejo Municipal tenga entrada independiente a la Alcaldía y así las sesiones que ésta corporación sean públicas y de acceso fácil a la comunidad, toda vez que en ocasiones ésta corporación sesiona y cierra la puerta principal de la Alcaldía cohibiendo a los ciudadanos participar y advertir del como se hacen los acuerdos de nuestro municipio.

- La Cultura, transparencia, responsabilidad, objetividad, igualdad, la imparcialidad y la Convivencia Política serán nuestros bastiones o ideales que aplicaremos a lo largo de nuestro mandato del periodo 2012 – 2015 en el municipio de Chinavita.

FLORENTINO TORRES SANABRIA
C. C. N° 73.071.897 de Cartagena (Bolívar)
Candidato Alcaldía Municipal de Chinavita
Alianza Social Independiente - ASI
Periodo 2012 - 2015

REFLEXIONES

LA POLÍTICA: Bien ejercida tendrá como finalidad el bien común y no el beneficio personal. En mi gobierno se garantizará a toda la población residente en nuestro municipio el derecho a fundar, organizar y desarrollar movimientos políticos y la libertad de afiliarse a ellos o retirarse sin que sean sometidos a discriminaciones por pertenecer a otros movimientos o partidos políticos, se garantizará el respeto para que no sean maltratados por parte de los opresores.

LA IGLESIA Y LA MORAL: También la iglesia tiene un compromiso político, que invita a luchar contra la intolerancia de los partidos, la pérdida de los valores éticos, de los recursos públicos y contra los medios inmorales para conseguir el poder.

LAS AUTORIDADES: Deben promover el bienestar integral de nuestros hermanos y de todos los asociados, principio fundamental de nuestra constitución.

EL ALCALDE: Debe buscar y crear condiciones para que los ciudadanos tengan oportunidad de desarrollo y mejoren su calidad de vida.

UN CANDIDATO: Ha de ser escogido por su espíritu de servicio, por su gran sentido de pertenencia hacia la comunidad, por su honestidad, sensibilidad social, humildad e imparcialidad.

UNA CAMPAÑA: Se debe hacer con modestia, respeto, sin engaños y sin ofrecer retribuciones a cambio de votos.

EL VOTO: Siempre debe ser de forma consciente, personal, responsable y libre.

CUANDO UN CANDIDATO: Gasta demasiado dinero o queda comprometido con quienes lo apoyaron económicamente “éste candidato buscara la forma de recuperar su dinero”.
Por Chinavita, elijamos lo mejor...

FLORENTINO TORRES SANABRIA

Candidato Alcaldía Municipal de Chinavita
Alianza Social Independiente - **ASI**
Periodo 2012 - 2015